

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MARIA VICTORIA ROMAN AVACA Rut [REDACTED]
La cantidad de \$: 5,918,750 CINCO MILLONES NOVECIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS
Por concepto de : POR CONCEPTO DE BECAS MUNICIPALES PARA LA ENSEÑANZA SUPERIOR 2010
Fecha de Pago : 05/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	1204	/ /	5,918,750

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros		5,918,750
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	5,918,750	
215-24-01-008-000-000	Premios y Otros	5,918,750	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		5,918,750
Sumas Iguales		11,837,500	11,837,500

REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-008-000-000		
Presupuesto Vigente	20,966,000		
Total Comprometido	16,336,378		
Saldo x Comprometer	4,629,622		

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS (S)

Pucón
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000

Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CANCELADO

CH/ 40197